

Guayaquil, 13 de Octubre de 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COFESAN S.A.

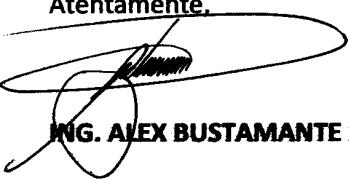
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2007 obteniendo como resultado una perdida al término del presente periodo administrativo.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposiciones estatutarias, resoluciones y demás objetivo trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


ING. ALEX BUSTAMANTE RIVERA
GERENTE GENERAL

